

	Pis. Cis.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Toros

Reseña de la tercera y última media corrida de la temporada, verificada en esta plaza el 30 de Julio de 1893.

Prolegomenos

Número 98.—En el nombre de Dios, amén.—Yo el abajo firmado, conocho generalmente por Cosme Tío Remolares, sabiendo y conocho por experiencia que la muerte y la vida están en la mano de Dios, y que no es uno dueño de ná en el mundo, porque tóo se lo yevan las contribuciones, he pensao, sarvo mejor pareser, que ya estoy viejo y quebrao de pieses y de pluma y que es cosa de elegir y nombrar un susesor que me suceda y siga en la faena de embanastar reseñas de las corridas de toros, que es el espectáculo más nasonal, más noble, moral y humanitario que se conose.

Sobre tóo moral y humanitario.

Y así, por esta mi última voluntad, y puesto que me toca por ley que comprende á los hombres, lo mesmo que á los toros y á los toreros, acabar algún día y cortarme la coleta, lo cual será si Dios no dispone otra cosa al llegar al número 100 de las revistas que tengo esparcidas por estos mundos, ordeno y dispongo que mi indigno compare, el compare Minglanilla, Sancho Pansa de revistero, aspirante sin sueldo á la plaza de inmortal, como los de la calle de Valverde Madrid (salva sea la parte) mi compare en Dios y en mi ánima, digo, tome la alternativa de tal revistero de toros.

La cual alternativa le confiero, impongo traspaso y cuelgo del morrillo en el día de la fecha *ut supra*, siendo presente en la plaza de los disgustos su señoría el señor Alcarde mayor de la ciudad de Parma (cuidado que esta palabra se escribe con l) y actuante de maestro de tauromaquia el señor D. Rafael Guerra, *Guerrita* de mal nombre.

Y con esto le entrego, á Minglanilla no á *Guerrita*, los chismes de revistar, que consisten en el *carne* forrao de color de muleta encarná con toas las dispensas nesarias y en el lápiz-tinta en lapicero de trampa, y además en la pasiensia y correa que se nesesian pa oír sin morir de pena los disparates tauromáquicos, las blasfemias toreras que escupen los inteligentes del tendido al ver toros por lo fino, y también por lo hurdo, por todo lo arto y por tóo lo disparatao.

Ea, caballeros: en paz y en gracia de Dios, que vá á ampezar el compare la reseña del primer toro que es el que le sedo pa darle el título y el cartel y por lo tanto el que le dá y confiere la facultad de poder desir honesta y honradamente los más estupendos dilates y los despropósitos más monstruosos.

La alternativa

Brindo por ustá, por su acompañamiento, etsetera. Como soy Minglanilla, que no sé por donde ampezar, Cosme, dame algunos indiosios... date prisa, judío, que ya está ahí.

Viudito.—Primer, núm. 6.

Ocho varas: cuatro de *Martin*, dos de *Pegote* y dos de *Matacán*. De este una de resibo.

Dos pares y medio de palillos; de *Primito* uno y medio regularcillos, y de *Mogino* uno de frente no malito.

Dies pases, tóos de Rafael: dos pinchazos en hueso y una metá á toro parao.

La brega del último tersio, 6 minutos.

El toro, de engaño: negro mohino, braga, cornivuelto, tuerto del ojo derecho y castigao del chiquero. Resultó en el corral muy fino: en la plaza jecho una lástima.

Guerrita vestío de tórtola y oro no pudo sobresalir porque *Viudito* llegó verdugao á la muerte por haber quedado quebrado desimal en el primer tersio.

—Y ahí va el *carne*, Remolares.

—Aprobao, Minglanilla, como eres tan bruto, no creí salieses tan airoso del empeño; pero, vamos t' has lusto.

Sigue, sigue, hijo, que votas con la mayoría.

Pies de Hebra.—Segundo, núm. 36.

Siete garrochasos. Uno de *Pegote*, tres de *Martin* dos de ellos aceptables y tres de *Matacán*, uno superior.

Tres tumbos al descubierto: uno *Martin* de pimiento colorao y otro de pepita encarná y uno *Pegote* de lagartija.

A los quites *Guerrita* y *Almendro*.

Caballos muertos, uno.

Tres pares de rehiletos: uno de frente

por *Guerra* y dos de *Bejarano*. El primero y último buenos.

Catorce lances de muleta, algunos de escobilla y otros por lo arto.

Tres pinchazos disparaos á volapié con más inteligencia que suerte. Al primer intento un descabello y se acabó.

La suerte de matar, 8 minutos.

El toro, cursante de terser año: canelo claro, ojo de perdiz, cornalón asti-bajo, mala bitola.

Peralito.—Tercero, número 37.

Trece varazos. Cuatro de *Pegote*, cinco de *Martin*, dos de *Matacán* y dos de *Amaré*...

Amaré, ¡señores! ¡Es mucha condena-sión! *Amaré* perpetuo... cuando antes no era más que *Amaré* correccional.

Nueve batacasos, casi todos en descubierta: cuatro *Pegote*, uno de mistó; dos *Martin*, dos *Amaré*, uno de latiguillo y uno *Matacán*.

Amaré fué sacado en brazos de la plaza y llevado á la enfermería: descomposición de vientre.

Guerrita oportuno á los quites.

Dos arañas fenecidas.

Tres pares de hilillos: dos de *Santitos*, uno de ellos cuarteando muy acabao y uno de recepción del *Pollo*.

Veinte y dos tiras de muleta: brega lusa y de tono; porque *Peralito*, vamos al desir, era animal de muchas peras.

Una estocá metía en la cruz, de lisensia-tura y un descabello á la primera y se acabó.

Esta faena duró, bien contaos, 6 minutos.

El toro, doto en siensias físicas y naturales: buen mozo, buena emtampa, sardo salino entre-cardeno de pelo, corniancho, de muchas libras, bravo y de poder.

El toro de la tarde.

Diez minutos de descanso.

Cara de queso.—Cuarto, núm. 8.

Diez picas: cinco de *Molina*, cuatro de *Martin* y una de *Matacán*. *Martin* puso una de castigo y *Matacán* dos, en Flandes.

Cuatro tumbos. *Martin* dos de órdago. Uno *Molina* y otro *Matacán* en descubierta.

Quedaron destripás dos sardinas.

Cuatro pares de pelendengues: *Primito* y *Mogino* á dos por barba, uno de este último, de especie superior inmediata.

Catorce pasas de muleta: trabajo fino y bien punteado y una metá un poco recta pero bien puesta y el puntillero á la primera.

La suerte quedó rematá en 4 minutos.

El toro: cardeno careto, corni-gacho, petimetre, de mucha prosapia y muchos kilómetros.

Caserito.—Quinto, núm. 42.

Oce puyazos: uno de *Matacán*, siete de *Molina* y tres de *Martin*. Del segundo dos buenos, uno del último.

Tres vuelcos de redondilla menor: dos *Molina* y uno *Martin*. A los quites tóos los mochosos.

Matacán abrió al *Caserito* en la amura de babar un *modus vivendi* de los que no entran más que uno en libra.

Botellas, cascotes, almohadones, libros, abanicos. El picador se ampara de la puerta de caballos y toma las vías del Martillado... La del humo.

¡Mahometano!

Dos banastos van al muladar.

Tres pares de zarcillos de filigrana. Es Rafael que se adorna en el morrillo mismo de la res, que ni pintacs. ¡Ole ya, macareno!

Diez y ocho pases del trapo colorao, preparación para ingreso en la escuela política, faena primorosa y acabada, una estocada á fondo bien señalá, el puntillero á la primera, y punto concluído.

No hubo brega más que pa 2 minutos de verdad.

Palmas, un sigarro de la manigua vestío de gala y la oreja.

El toro: negro peceño, corni-gacho, bien puesto, fino de transporte, mozo de juicio y de mal genio, de buena prosapia y duro de mollera.

Fué el quinto de la tarde y segundo de la brega.

Macareno.—Sexto, núm. 25.

Nueve entrás á la vara: cuatro á *Martin*, de mención honorífica; tres á *Pegote* y dos á *Molina*, ninguna de estas de primera.

Tres caídas: dos *Martin* y una *Molina*, las tres de quinto piso.

Dos *cangrejos* pasaron á mejor vida.

Cuatro pares de mondadientes: dos el *Pollo* y dos *Santitos*, todos de ascenso.

Número incomensurable de pases de muleta, algunos pinchazos y una delante-ra, acabaron al *Macareno*.

Almendro, que vestía verde y oro, fué el autor de estas labores, asistido de Rafael.

El diestro ha pasao el cuarto año y á la güerta de unos cursos más podrá graduarse.

La faena de matar fué de 18 minutos.

El toro: retinto oscuro cabos negros, bien armado, alférez de la reserva gratuita, bravucón, él, y dispuesto á cometer cualquiera brutalidad.

Resumen

Presidencia.—Acertada en todo: en la suerte de varas del primer toro se mostró tolerante y en la misma del tercero un poco rígida.

Toros.—Seis buenos animales de la señora marquesa viuda del Saltillo, con divisa azul y blanca, sobresaliendo por bravos el tercero y quinto.

Cuadrilla.—Trabajando regular todos. No hay que dar preferencias porque ofenden.

Servicio de caballos.—Medianejo y después de lo ocurrió el sábado, peor.

Servicio de la plaza.—Así: muchos acomodadores sin acomodar, varios incomodados y algunos desacomodados.

Monos sabios.—Pa meterlos en la tina y darles un curtido.

Caballos muertos: diez y seis, algunos de ellos de susto.

La dirección de la plaza.—En manos de *Guerrita*.

La entrada.—Casi un lleno.

La corrida.—Buena.

Dado en Palma de Mayorca en el día 30 de Julio del año 1893, primero de mi alternativa.

MINGLANILLA

Y para que conste firmo la presente acta en la ciudad y fecha supradichas, suplicando al público que perdone á micompare las faltas en que haya podido incurrir, pues como es la primera revista que ha pergeñado y no conose toos los nombres de los diestros que componen la cuadrilla y además no vinieron algunos de los que cantan los carteles, no es extraño haya tomado unos por otros, lo cual que no deberá disgustar á naide, pues trata con urbanía y cortesía á tóo diós.

EL TÍO REMOLARES

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Eran las nueve y media de la noche cuando terminó ayer la discusión del artículo 38 de la ley de presupuestos.

Los discursos pronunciados por los señores Osma y Rodríguez San Pedro, especialmente por el exalcalde de Madrid, fueron bastante más extensos de lo que exigía el debate á estas alturas... del termómetro y del almanaque.

Parece mentira que en los últimos días del mes de Julio, cuando el calor es asfixiante y faltan fuerzas para hablar y hasta para pensar, haya quien pronuncie discursos kilométricos y quien asista imperturbable á una sesión de siete horas y media.

Nunca habfan estado las Cortes abiertas en fines de Julio el año anterior se cerrarón el 18, pero en el actual durarán todavía 6 ú 8 días más.

—Y me quedo corto, como dicen en la patria del Sr. Gamazo.

El artículo 38, que, como dije ayer, había sido redactado nuevamente, de acuerdo con los señores duque de Almodóvar y Romero Robledo, dice así:

«En lo sucesivo, y en sustitución del impuesto de 0'25 pesetas por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilación de la uva y sus residuos, se creará un impuesto de patente de elaboración, que se graduará según la cabida y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de contribución industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triple respecto de los aparatos más perfeccionados.

Los alcoholes producto de las mieles y melazas, residuo de la fabricación de azúcar, en la Península é islas adyacentes y en las provincias y posesiones de Ultramar adeudarán un impuesto de pesetas 37'50 por hectolitro, sea cualquiera su graduación. Este impuesto será recaudado

por las Aduanas sobre las procedencias ultramarinas y directamente ó por concierto sobre la producción peninsular.

Los alcoholes producidos en España por la destilación de otras materias, quedarán sujetos al régimen de contribución de los alcoholes de mieles y melazas en cuanto á la importancia del impuesto.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo preceptuado en el mencionado artículo.»

En el Senado, después que abandonó ayer la tribuna el redactor de esta Agencia se aprobaron con rapidez vertiginosa los presupuestos de Estado, Guerra y Marina. ¡Así debía ser siempre!

El general Lopez Domínguez sigue enfermo. Por eso no ha podido asistir á la solemne misa de campaña que esta mañana ha celebrado el arma de caballería en el Hipódromo, con motivo de la festividad de su patrón, que también lo es de toda España.

La ceremonia ha sido solemne y se ha ajustado completamente al programa trazado de antemano, como saben hacerlo siempre los militares.

La sesión de hoy en el Congreso se ha dedicado casi exclusivamente á discutir el artículo relativo al impuesto sobre los vinos.

No he de molestar á V. con una extensa enumeración de los argumentos empleados por los Sres. Duque de Almodóvar del Río y Gamazo porque los supongo conocidos hasta la saciedad. ¡Hace ya tanto tiempo que se está hablando del asunto!

Baste decir que el Sr. Duque de Almodóvar, con frase correctísima y acento de profunda convicción, ha hecho ver los perjuicios que á los productores todos causaría el nuevo impuesto y que el Sr. Gamazo, no comprendiendo el disgusto que su proyecto ha levantado en todas partes, ha recordado que para que rija el impuesto será necesaria la conformidad de las regiones que se creen perjudicadas, es decir, que si éstas no lo aceptan, no habrá artículo 38.

Ninguna noticia política de importancia. No parecen muy favorecidos los rumores de que en breve plazo ocupará el Sr. Becerra la cartera de Fomento, sin embargo se ha vuelto á hablar hoy del asunto.

Se ha dicho también que el gobierno teniendo en cuenta las indicaciones de un periódico democrático, está dispuesto á girar una visita de inspección á la Diputación de Madrid, en cuyo caso dimitirían su actual presidente y no pocos diputados provinciales.

Por último, han circulado rumores de que el alcalde de Madrid estaba dispuesto á dimitir y que, para reemplazarle, sería nombrado el Sr. Aguilera.

Hasta aquí todos son rumores.

Lo que sí es cierto es que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) marcha mañana á Mondariz y que durante la ausencia se encargará de la cartera correspondiente el señor Ruiz Capdepon.

En el Senado continuó la discusión por secciones de los presupuestos, empezando desde primera hora á tratarse del de Gracia y Justicia, contra el cual consumió un turno el Sr. Hernández Iglesias, lamentando que se haya castigado un presupuesto reducido, en perjuicio de los altos intereses de la administración de Justicia, para la que se dispone de escaso personal, como lo prueba el hecho declarado cuando era ministro del ramo el Sr. Montero Ríos, de que haya en España 18.000 causas por despachar.

Hizo observar los inconvenientes con que, á su juicio, han de tropezar las reformas que en Justicia se introducen; se lamentó de que, mientras se reduce el personal y los haberes, quedan sin presentar las reformas del Código penal y de las leyes de enjuiciamiento, que tan necesarias son, y terminó manifestándose contrario á que se hagan en el repetido ramo las proyectadas economías en la forma que el Gobierno las patrocina.

El Sr. Capdepon contestó detenidamente á cada uno de los argumentos aducidos por el Sr. Hernández Iglesias, haciendo notar que en el presupuesto que ha pre-

sentado no se modifica en ningún modo la organización de los tribunales, observó que por consiguiente no era culpa del proyecto que haya 18.000 causas por despachar; hizo presente que las reformas del Código penal y de la ley de enjuiciamiento civil han de ser meditadas y no pueden presentarse, por tanto, con precipitación y terminó recordando la necesidad urgente que experimenta el Tesoro de que se hagan economías.

El Sr. Linares Rivas combatió el artículo 11 del proyecto, en el que se autoriza al ministro para transferir a otros capítulos las cantidades que le sobren por la supresión de determinados servicios.

Le contestó el Sr. Cáceres. A última hora hablará seguramente contra el proyecto el señor Obispo de Salamanca.—El Corresponsal.

28 de Julio de 1893.

NOTICIAS De la Capital

El sábado fué adornada con cuadros, ramos de mirto y farolillos de color la piedra incrustada en la pared de la iglesia de S. Nicolás que mira al Mercado, en la cual es tradición que estuvo sentada la beata Catalina Thomás, cuando fué rechazada de los conventos en que se presentó.

Ayer tarde mucho tiempo después de terminada la corrida de toros, al sacar los caballos sobrantes de la plaza, uno de ellos se alborotó y dió un pisotón á un niño de pocos años lastimándole en un tobillo.

Un hombre que había por allí lo tomó en brazos y lo llevó á casa de los padres, en donde fué curado.

Esta noche á las diez el Orfeon republicano dará una serenata á D. Ignacio Vidal, en la calle de Pelaires, con motivo de ser el día de su santo.

El carro triunfal de la Beata, que se presentó ayer noche en la forma misma de los años anteriores, tuvo como siempre el privilegio de llamar concurrencia á esta ciudad, pues muchos campesinos de las inmediaciones permanecieron aquí seguidos de su prole para ver esa gran maravilla del ingenio humano tan del agrado del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

Después de haber recorrido las calles de esta ciudad cuya relación publicamos oportunamente, se retiró, siendo ya muy cerca de las tres de la madrugada.

Mañana es el día señalado según la ley para la toma de posesión de los nuevos jueces y fiscales municipales.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Asuntos pendientes

Madrid 29 á las 11'30. n.

El lunes se discutirá en el Congreso el dictamen de la Comisión acerca de la Ley de quiebras y suspensiones de pagos de los comerciantes.

Por cuestiones de régimen interior de aquel establecimiento, se han amotinado los presos de la cárcel de Granada. La intervención oportuna de las autoridades pudo evitar un verdadero conflicto.

Créese que el jueves es el día señalado para la clausura de las cortes.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros.

Ha terminado satisfactoriamente el conflicto Pavia en el Consejo supremo de Guerra y Marina.

En el Senado

Madrid 30 á las 12'30 m.

En la sesión del Senado el Sr. Bertemati ha pedido al Gobierno que en los tratados que se negocien se obligue á los extranjeros á pagar en oro los derechos de Aduanas por las importaciones que se hagan.

Después han rectificado los Sres. Vizconde de Campo Grande, Barsanallana, Mochales Aguilar de Campó y Gamazo.

Arreglo

El Gobierno de Siam ha aceptado las condiciones impuestas por Gobierno francés en su ultimatum, con lo cual queda zanjado el conflicto que se esperaba.

Noticias varias

Madrid 30 á las 1. m.

Asegúrase que el Congreso se cerrará el miércoles próximo.

El Sr. Sagasta marchará el viernes á San Sebastián.

El decreto que se publique será de suspensión de las sesiones de Cortes, pero no se terminará la legislatura.

Confírmase que será ascendido á Teniente general el Duque de Ahumada.

La salud pública

Madrid 30 á las 2 m.

En Marse la ocurrieron ayer seis defunciones y 21 invaciones.

Otras noticias

La Gaceta publica hoy el decreto fijando el contingente activo del ejército para la Península y Ultramar.

El motín ocurrido en la cárcel de Granada ha tenido por origen la mala calidad del rancho que se servía á los reclusos.

Las patentes

Madrid 30 á las 3 t.

Se ha verificado en el Gobierno civil una reunión conciliatoria á que han asistido, además de los síndicos de los gremios á que afecta la cuestión de las patentes, los presidentes y secretarios respectivos del

Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de comercio.

El Sr. Aguilera les encareció la necesidad de evitar un conflicto, suplicándoles que depongan su actitud de protesta y aconsejándoles que antes de apelar al cierre general de tiendas visiten al Sr. Sagasta y al Sr. Gamazo para gestionar un arreglo.

Algunos de los comerciantes presentes hicieron indicaciones de que nada podían prometer.

Créese que en la reunión del comercio, que se verifica esta noche, predominarán los temperamentos enérgicos.

Más sobre lo mismo

Madrid 31 á las 1'50 m.

En la reunión de los gremios interesados en el asunto de las patentes, celebrada esta noche, se ha visto una numerosa concurrencia.

Se ha acordado, conforme á los deseos del Gobernador Sr. Aguilera, que una comisión visite á los señores Sagasta y Gamazo, pidiéndoles la supresión de las patentes.

Los agremiados se muestran dispuestos á resistir indefinidamente.

El cierre de tiendas empezará cuando la Hacienda proceda contra alguno de ellos por la vía de apremio.

Se acordó igualmente comunicar el acuerdo á las provincias para que secunden la actitud adoptada.

La Gaceta publica una disposición imponiendo tres días de observación á la procedencias de Smirna.

Del Extranjero

Madrid 31 á las 2'10 m.

Van tomando incremento las huelgas de mineros en Bristol Lesos y otros puntos. El número de huelgistas se hace ascender á 40.000.

Los posibilistas

Madrid 31 á las 2'25 m.

Muchos amigos políticos del Sr. Castelar censuran la conducta de éste por ha-

ber abandonado la vida pública. Es opinión general, que el partido posibilista se disolverá ingresando unos pocos en la Monarquía.—Mencheta.

Pasatiempos

Una niña fin de siglo:

Rosita está jugando y rompe una hermosa araña de cristal. Al ver que su padre va á castigarla, exclama resueltamente;

—No te incomodes, papá, ni me pegues. Prefiero que me rebajes de mi dote el precio de la araña.

En San Sebastián:

—Señora, está ahí el Srto. Fernando.

—Dile que ahora no puedo verle, porque no estoy vestida. Que vaya á la playa, y hablaremos detenidamente cuando yo salga del agua.

Leído en un folletín:

«Rodolfo se volvió hacia Adela y le dijo. —Desengáñate, hija mía: cuando uno se muere, es para toda la vida.»

Mamá, ayúdame á hacer la traducción de inglés.

—Pero hijo mío, si yo no sé inglés.

—¿No? ¡Ay qué buenos fueron tus papás!

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Empezarán en la Merced, dedicadas á S. Ramón Nonnato; exposición á las cinco de la tarde, acto seguido los actos decoro, y por la noche, Rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Montesión, á las siete y media, durante una misa se hará el ejercicio de San Alonso.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

+

Doña María Llopis de Alfaro, viuda de Bardons

Falleció el día 25 del actual
--(E. P. D.)--

Su desconsolada hermana, hermanos y sobrinas, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que se celebrarán el martes 1.º de Agosto, en la parroquia de San Jaime, capilla del Santo Cristo, desde las ocho hasta las doce de la mañana, en sufragio del alma de la finada.
No se invita particularmente.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y rapalivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, rucma, gola, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceña, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, mas de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditado al Enolaturio Padró.

Depositarío en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

PRONTITUD Y ESMERO

Las señoras que tengan abanicos para componer, no dejen de visitar la tienda de la calle de San Miguel núm 33, donde se componen con primor, especialmente los de marfil y de nácar, como también hallarán un buen surtido de te as para abanicos.

SAN MIGUEL, 33

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España. —Depósito en Palma: Farmacia de las Copifias.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ACADEMIA PREPARATORIA del año de ampliación

para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso)

BAJO LA DIRECCIÓN de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto

Sol, 55

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ALQUILAR

En Son Berenguer (Molinar de Levante) hay tres casas recién construidas y en la orilla del mar, que reúnen t da el se de comodidades.

Informará D. Juan Vivé, calle de la Iglesia, número 339, en Son Berenguer, y en Palma, Zanglada, 1.

Se desea vender tres pisos, situados en la calle del Buey, número 18. Informarán, calle de Capuchinas, número 11.

Fábrica de hielo, Plaza del Temple

En la fábrica y en la antigua cervicería del Borne, contigua á la calle de Jovellanos, se reciben encargos para botellas frapées.

VENTA.

De una finca de recreo situada en «Son Anglada». Consta de una casa de gran capacidad con magnífico jardín, otra casa rústica y dos cuarteradas de terreno de labranza. Informarán en esta imprenta.

2-v-s-4

RECUERDO DE MALLORCA

Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo

SR. TRUYOL

Este precioso album en 4.º, encuadernado con ricas cubiertas de percalina, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner y Conquistador, 80, Cadena, 2.º-PALMA